

Movimiento feminista y Frente Amplio. Disputando la democracia y la izquierda en el cierre de la transición democrática, 1989.

Diego Grauer

Recibido: 16/11/2020

Evaluado: 08/06/2021

Resumen

El presente artículo analiza las relaciones entre el movimiento feminista y el Frente Amplio al cierre de la transición democrática uruguaya en 1989. En particular, teniendo en cuenta las diferencias a la interna de cada actor, se abordan las disputas por la incorporación de la agenda del movimiento a la izquierda. A partir de la consideración del campo político como un espacio de disputa conceptual, en el que se ponen en juego proyectos e identidades políticas, dichas disputas se miran a través de las conceptualizaciones que ambos actores realizaron sobre la democracia, concepto neurálgico del campo político uruguayo posdictadura.

Palabras clave: Movimiento feminista – Frente Amplio – Democracia – Izquierda.

Abstract

The present article analyzes the relations and disputes between the Uruguayan feminist movement and the Frente Amplio at the end of the Uruguayan democratic transition in 1989. Different conceptualizations of democracy -a neuralgic concept for the post-dictatorship political Uruguayan field- made by both actors are investigated, considering the political ground as a space for the dispute over the conceptual meaning of words that crosses projects, identities, and political practices. In this way, the main tensional nodes are addressed, with an eye at internal disputes and another eye at possibles articulations between both actors.

Keywords: Feminist movement – Frente Amplio – Democracy - Left

Introducción

Durante los gobiernos del Frente Amplio (FA) (2005-2020) se desarrollaron una batería de leyes y una institucionalidad que buscaron atender la desigualdad de género. Esta agenda se enmarcó en lo que se denominó *nueva agenda de derechos*¹ y terminó asociándose a la *izquierda*, en una articulación que enfrentaba al «progresismo» con el «Uruguay conservador».²

La articulación se realizó dentro de los límites de la izquierda progresista -aceptación del sistema capitalista y de la democracia liberal-³ desde los que se postulaba que una democracia auténtica implicaba la consagración de los derechos humanos de todas y todos. Esto suponía el reconocimiento por parte del Estado de distintos sujetos

¹ De Giorgi, Ana Laura. «De aquellos derechos a estos derechos. La nueva izquierda uruguaya en la post transición», en: *V Congreso Uruguayo de Ciencia Política: ¿Qué ciencia política para qué democracia?*, Montevideo, 2014.

² Delacoste, Gabriel. «Los límites de la articulación: Los movimientos sociales en el Uruguay frenteamplista». *Contrapunto*, N°7, 2015.

³ Yaffé, Jaime. *Al centro y adentro. La renovación de la izquierda y el triunfo del Frente Amplio*. Montevideo, Linardi y Risso-ICP-FCS-UdelaR, 2005.

que demandan y portan derechos y una intervención estatal, a través de políticas públicas en esferas diferenciadas y una más justa distribución de la riqueza, que permitiera hacerlos efectivos.⁴

La agenda de género, aunque el Movimiento Feminista (MF) mantuvo un vínculo particular con Frente Amplio (más cercano que con otros partidos), no siempre significó lo mismo ni estuvo asociada a la izquierda. Durante los ochenta, aún cuando un sector importante de las militantes feministas buscó articular la transformación de las desigualdades de clase junto con las de género, el FA -centrado en una mirada clasista- vio en la agenda feminista reclamos burgueses o divisores de la categoría clase.

Esta disonancia impidió el ingreso de la agenda feminista a la coalición de izquierda en los ochenta. Asimismo, a fines de la década, motivó que muchas militantes se alejaran orgánicamente del FA para abocarse a las organizaciones feministas, rompiendo los procesos de doble militancia que habían caracterizado los vínculos entre ambos actores.⁵

Este trabajo tiene la intención de historiar las relaciones entre el movimiento feminista y el Frente Amplio en 1989, cuando se cerró la transición democrática. En particular, pretende analizar las disputas entre los discursos de ambos actores que pusieron en tensión lo que se entendía por izquierda y lo que podía politizar. Estas se miran a través de sus conceptualizaciones sobre la *democracia*, ya que fue un concepto estructurador del campo político posdictadura.⁶

Parto de una noción del *campo político* como espacio de disputa conceptual por la asignación de significados, en el que se establecen relaciones de poder, conflictos, límites a la representación e identidades.⁷ Los distintos actores disputan su hegemonía, una intervención contingente para articular sentidos y las visiones de mundo del resto de los grupos.⁸ Desde esta perspectiva, las disputas por las palabras importan ya que, al marcar los «espacios de la experiencia» como los «horizontes de expectativas»⁹ de los distintos actores, dan cuenta de diversas identidades y proyectos políticos.¹⁰

Dentro del campo, concibo a los movimientos sociales como *sistemas de acción* y *agentes de significación colectiva* que generan una *identidad*, construyen *conflictos*, y desarrollan *acciones para romper los límites del sistema de relaciones* en el que se

⁴ Grauer, Diego. *De la clase a los derechos. Movimiento feminista y Frente Amplio, disputas y transformaciones de la izquierda en Uruguay, 1984-2004*. Tesis de Maestría. Montevideo, ICP-FCS-UdelaR, 2020.

⁵ Johnson, Niki. *The right to have right: Gender politics, citizenship and state in Uruguay*. Tesis de Doctorado. Londres, University of London, 2000.

⁶ Lesgart, Cecilia. *Los usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta*. Rosario, Homo Sapiens, 2003.

⁷ Rosanvallon, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires, FCE, 2006.

⁸ Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid, Siglo XXI Editores, 1987.

⁹ Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós, 1993.

¹⁰ Lesgart. *Los usos de la transición...*

desenvuelven.¹¹ Sus discursos, identidades y proyectos, contingentes, se impulsan por *marcos interpretativos*, dispositivos simbólicos y cognitivos que permiten evaluar y sugerir formas para la acción.¹²

Los movimientos feministas pueden politizar sus identidades de diversas formas y no necesariamente reducen las mismas a la desigualdad de género,¹³ sino que pueden avanzar sobre otros asuntos como la transformación de la economía política.¹⁴ En este trabajo, no se establecen definiciones taxativas sobre el ser feminista, sino que se presta atención a cómo el movimiento feminista construyó su identidad en un contexto histórico particular, y a cómo interactuó y disputó con la izquierda frenteamplista.

Para dicho objetivo utilicé diversas fuentes primarias escritas (prensa feminista, prensa partidaria de los sectores frenteamplistas, y periódicos clave de la época) para acercarme a los marcos interpretativos y discursos del movimiento feminista, a los discursos del Frente Amplio sobre aquel, y a las tensiones entre estos en torno a la democracia y la izquierda.

En la posdictadura, el movimiento feminista problematizó asuntos antes considerados del ámbito privado (tareas domésticas, doble jornada, legalización del aborto, sexualidad, etc.). Impugnó desde aquí las identidades y proyectos de una izquierda de la que muchas militantes feministas se sentían parte.¹⁵ Analizar estas tensiones al cierre de la transición resulta relevante porque permite ver disputas y articulaciones entre el feminismo y izquierda que no necesariamente coinciden con las que se efectivizaron bajo la agenda de derechos.

En el artículo recorro cuatro apartados: en el primero, abordo el año 1989 como contexto; en el segundo, planteo las características del movimiento feminista y analizo sus discursos, sus conceptualizaciones de democracia y sus cuestionamientos a la izquierda; en el tercero, trabajo la recepción de los discursos del movimiento en el Frente Amplio en relación a como este pensó la democracia y la izquierda. Finalmente, cierro con unas breves conclusiones.

1989: un año bisagra.

Existe cierto consenso historiográfico en marcar al año 1989, con la ratificación electoral de la Ley de Caducidad y las primeras elecciones sin líderes ni partidos proscriptos, como el fin de la transición democrática.¹⁶ Si la apertura democrática de 1985 es un momento de amplia imaginación política sobre la democracia que expresó

¹¹ Melucci, Alberto. «¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?», en: Gusfield, J. y Laraña Rodríguez-Cabello, E. *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid, CIS, 1994.; Melucci, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Ciudad de México, El Colegio de México, 1999.

¹² Benford, Robert D. y Snow, David. «Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment». *Annual Reviews Sociology*, vol. 26, N°1, 2000, pp. 611-639.

¹³ Scott, Joan W. *Género e Historia*. Ciudad de México, FCE-UACM, 2008.

¹⁴ Fraser, Nancy. *Fortunas del feminismo*. Quito, IAEN-Traficantes de Sueños, 2015.

¹⁵ Grauer. *De la clase a los derechos...*

¹⁶ Manzano, Valeria y Sempol, Diego. «Volver a los ochenta Los procesos de (re)democratización en debate». *Contemporánea*, vol. 10, N°10, 2019, pp. 11-18.

diversas apuestas de transformación social y una profusa movilización, el cierre de la transición puede considerarse un momento de clausura y frustración de estas.¹⁷

En el marco internacional, la implosión del «socialismo real» marca el fin de una época revolucionaria y de alternativas al capitalismo, dando paso a un mundo hegemonizado por Estados Unidos y el neoliberalismo.¹⁸ Este proceso implicó un duro golpe para las izquierdas, también en Uruguay, que obligó a una revisión y acomodamiento de sus identidades y tradiciones ideológicas centradas en el marxismo y la transformación estructural.¹⁹

En el plano nacional, se estabilizó un discurso *transicional*, particularmente construido desde el Estado pero también desde la academia y los medios de comunicación, que limitaba la democracia a su concepción liberal; dejando en manos de políticos y técnicos expertos la toma de decisiones, y buscando reducir la participación ciudadana al sufragio. Paralelamente a que la arena política se fue centrando cada vez más en los partidos políticos, se generó una obsesión discursiva por el mantenimiento de la democracia que habilitaba pocos espacios, y puso bajo sospecha, a aquellos actores y discursos que la cuestionaban.²⁰

Este proceso se expresó en el impulso del Presidente de la República por el Partido Colorado (PC), Julio María Sanguinetti, de un gobierno de *unidad nacional*, acompañado por la idea de *gobernabilidad* del líder del Partido Nacional (PN), Wilson Ferreira Aldunate.²¹ Estuvo caracterizado por un vuelco hacia un programa más aperturista y orientado al mercado,²² a la «resolución» de la cuestión militar, y por una mayor centralización en el Poder Ejecutivo y los acuerdos de cúpulas, en desmedro del Poder Legislativo, que redujo la expectativa de incidencia de la ciudadanía y la sociedad civil.²³

Por otra parte, el fin de los ochenta estuvo marcado por la agenda de derechos humanos y por la Ley de Caducidad. Por un lado, su aprobación legislativa en 1986, impulsada por el gobierno y apoyada por la mayoría del PN, polarizó el campo político y terminó asociando al amplio movimiento para derogarla a la izquierda, acaparando gran parte de su agenda.²⁴ Por otro, su ratificación electoral en 1989 ubicó la construcción de

¹⁷ Delacoste, Gabriel. «El ochentismo». En: De Giorgi, A. y Demasi, C. *El retorno a la democracia. Otras miradas*. Montevideo, Fin de Siglo, 2015.

¹⁸ Rico, Álvaro. *Cómo nos domina la clase gobernante*. Montevideo, Ediciones Trilce, 2005.

¹⁹ Yaffé. *Al centro y adentro...*

²⁰ Rico. *Cómo nos domina...; Sempol, Diego. De los baños a la calle. Historia del movimiento lésbico, gay, trans uruguayo (1984-2013)*. Montevideo, Random House Mondadori, 2013.

²¹ Caetano, Gerardo. «La vida política», en: Caetano, G. (dir.); Marchesi, A.; Markarian, V. y Yaffé, J. (coords.). *Uruguay. En busca del desarrollo entre el autoritarismo y la democracia*, tomo III: 1930-2010. Montevideo, Mapfre-Planeta, 2016.

²² De Sierra, Gerónimo. «Los actores sociopolíticos ante la democratización y la modernización del Estado», en: Calderón, F. y Dos Santos, M. R. (comps.). *¿Hacia un nuevo orden estatal en América Latina*, vol. 2. Buenos Aires, Clacso, 1988.

²³ De Sierra, Gerónimo. *Los problemas de la democratización. ¿Hacia dónde vamos?* Montevideo, CIEDUR, 1989.; Rico. *Cómo nos domina...*

²⁴ De Giorgi, Ana Laura. «El Frente Amplio y su laberinto. La izquierda uruguaya frente a la ley de caducidad» y Sempol, Diego. «A la sombra de la impunidad perenne. El movimiento de derechos humanos y la ley de caducidad», en: Marchesi, A. (org.). *Ley de Caducidad un tema inconcluso. Momentos, actores y argumentos (1986-2013)*. Montevideo, CSIC-UdelaR, 2013.

la nueva democracia bajo la impunidad y generó gran frustración militante y decepción democrática, particularmente en la izquierda partidaria y social.²⁵

La obsesión discursiva con la democracia, junto con un espíritu restaurador y conservador en el sistema político -incluso en la izquierda que volvió de la dictadura reafirmando sus aspiraciones de transformación estructural-, dejaron estrecho margen para movimientos sociales que plantearon problemas nuevos asociados a diversos clivajes de desigualdad: género, diversidad sexual, juventud.²⁶

En la transición, el imaginario de la «sociedad hiperintegrada» se encontró con la diversidad cultural y social y comenzaron a tomar relevancia formas de ser en lo público más asociadas a identidades particulares y a la vida cotidiana, la «indianidad», la «africanidad», el «género», la «sexualidad».²⁷ La dificultad de ingreso de estos asuntos en el sistema político fue generando descontentos con la política partidaria y la democracia.

En este contexto, el movimiento feminista transitó algunos cambios que transformaron su fisionomía, su agenda, y sus discursos. Estos impactaron en las formas de concebir la democracia desde las cuales se impugnó al sistema político en general y, exigiéndole su democratización, al Frente Amplio en particular.

El protagonismo femenino, democratizar la izquierda.

La apertura democrática trajo como novedad un movimiento de mujeres y feminista que amplió sus reclamos desde mejoras económicas y liberalización del régimen a demandas sobre la desigualdad de género. Aunque no todas las organizaciones se autoidentificaron como feministas y utilizaron más frecuentemente el término *movimiento de mujeres*, Johnson²⁸ señala que este supone la aparición del feminismo de la segunda ola en Uruguay.²⁹

Cómo plantea Graciela Sapriza³⁰, implicó la aparición de un movimiento que, más allá de la igualdad ante la ley, comenzó a politizar asuntos y desigualdades hasta entonces considerados del ámbito privado y ausentes en los proyectos políticos. Estos planteos se realizaron bajo el marco de la *Condición de la Mujer* e incluyeron el reparto desigual de las tareas domésticas, problemas laborales específicos de las mujeres, y obstáculos para su participación política.³¹

²⁵ Rico. *Cómo nos domina...*

²⁶ Sempol. *De los baños...*

²⁷ Porzecanski, Teresa. «La nueva intimidad», en: Barrán, J. P.; Caetano, G. y Porzecanski, T. (dirs.). *Historias de la vida privada en el Uruguay. Individuo y Soledades 1920-1990*, tomo 3. Montevideo, Taurus, 2003.

²⁸ Johnson. *The right to have right...*

²⁹ En este trabajo me centro fundamentalmente en las organizaciones que sí se consideraron feministas. Estas, aunque las tensiones no estuvieron ausentes, fueron las que hegemonizaron los espacios del movimiento en general.

³⁰ Sapriza, Graciela «“Nos habíamos amado tanto”. Años revueltos, mujeres, colectivos y la pelea por el espacio público». *Estudios Feministas*, vol. 23, N°3, 2015, pp. 939-958.

³¹ De Giorgi, Ana Laura. *Democracia en el país, en la casa y en la cama. El feminismo de izquierda en el Uruguay de los ochenta*. Tesis Doctoral. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2018.

La arena política, luego de la apertura democrática, tendió a concentrarse en los partidos políticos, generando identidades competitivas para los movimientos sociales.³² Sin embargo, esto no supuso un decaimiento del movimiento de mujeres, sino que motivó procesos de doble militancia (en la organización social y en la comisión de mujeres del partido o del sindicato) que lo caracterizaron durante los ochenta, y fueron particularmente relevantes en la izquierda.³³ Las comisiones de mujeres partidarias formaron parte del movimiento y funcionaron como cadena de transmisión hacia los partidos y el sistema político.³⁴

En la apertura, el movimiento conformó desde los diversos espacios una agenda común y, a instancias de PLEMUU³⁵ y de la Comisión de Mujeres del FA, logró el establecimiento de una mesa sobre la condición de la mujer en la Concertación Nacional Programática (CONAPRO).³⁶ Tras disolverse esta última en 1985, el único grupo que siguió funcionando fue aquella mesa y terminó constituyéndose como un espacio de coordinación del movimiento: la Concertación de Mujeres.³⁷

A medida que avanzaba la transición el movimiento vivió algunos cambios. Aparecieron nuevas organizaciones y publicaciones que intentaron darle forma³⁸ y se sumaron a *La Cacerola* editada por GRECMU.³⁹ En 1985 apareció Cotidiano Mujer (CM) como un colectivo editorial feminista y PLEMUU comenzó a editar su servicio de prensa. En 1987 apareció la Casa de la Mujer de la Unión.⁴⁰ En 1988 se creó la Casa de la Mujer María Abella⁴¹ y salió *La República de las Mujeres*, una separata semanal del diario *La República* con perspectiva feminista.

³² Castagnola, José Luis. «Problemática y alternativas culturales de los nuevos movimientos sociales». *Cuadernos Claeh*, vol. 12, N°42, 1987, pp. 154-167.

³³ Johnson. *The right to have right...*; De Giorgi. *Democracia en el país...*

³⁴ Durante los ochenta se formaron: Secretaría de la Mujer del Partido Demócrata Cristiano (PDC) (1982); la Comisión de Mujeres del FA, el Grupo de Mujeres de Batllismo Unido del Partido Colorado, el Grupo Nueva Mujer del Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP-FA), el grupo Mujeres de la Corriente Popular Nacionalista (PN), Comité de Mujeres Libertad y Cambio (PC) y Coordinación Por la Patria (PN) (1984); las comisiones del Partido Comunista (PCU), Partido Socialista (PS) y PIT-CNT (1986); las del movimiento Movimiento 26 de Marzo y la de la Vertiente Artiguista (VA) (1989)

³⁵ El Plenario de Mujeres Uruguayas (Plemuu) fue fundado como un espacio abierto, plural y heterogéneo donde organizaciones de mujeres —grupos barriales, grupos de mujeres trabajadoras y estudiantes, representantes de organizaciones de derechos humanos, sectores políticos y grupos de amas de casa— podían coordinar sus actividades.

³⁶ La Conapro constituyó una instancia que reunió a partidos políticos y organizaciones sociales con el objetivo de elaborar propuestas y documentos para el primer gobierno democrático posdictadura cívico-militar. Las propuestas elaboradas fueron dejadas de lado tras la disolución de la misma por el gobierno Colorado de Julio María Sanguinetti en 1985.

³⁷ Sapriza. «“Nos habíamos amado tanto...”»

³⁸ Johnson. *The right to have right...*

³⁹ El Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay (Grecmu) se fundó en 1979. En sus comienzos estuvo integrado por hombres y mujeres, cientistas sociales. En 1982, paralelamente a su definición como feminista, pasó a ser solo de mujeres. Inicialmente fue un grupo de resistencia académica a la dictadura, y luego de teorización y práctica para la concientización de grupos comunitarios emergentes sobre la situación de la mujer. En este marco, desarrolló la revista *La Cacerola*.

⁴⁰ La Casa de la Mujer de la Unión se creó para llegar a las mujeres de los sectores populares a través de diversas actividades (gimnasia, manualidades, clases de pintura, etc.). Se enfocaba en temas como la planificación familiar, la educación sexual, y el conocimiento del cuerpo.

⁴¹ Se conformó como un centro de salud alternativo que brindaba información sobre anticoncepción, orientación en el embarazo con grupos de reflexión sobre aborto, violencia, orientación sexual, etc.

También aparecieron nuevas demandas que parecen haber sido obstruidas por la búsqueda de legitimidad del movimiento en el clima conservador y de concertación de la apertura.⁴² Estas se apoyaban más en la experiencia cotidiana y subjetiva de las mujeres: la legalización del aborto, que fue propuesta por primera vez por CM en 1985; la violencia doméstica; la sexualidad y el disfrute del cuerpo.⁴³

Paralelamente, el movimiento -particularmente aquellas militantes que se consideraban feministas- comenzó a asistir con mayor asiduidad a encuentros internacionales y regionales feministas que dieron impulso a las nuevas demandas y funcionó como instancias de formación.⁴⁴ En Uruguay, junto a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, comenzaron a realizarse actividades para el Día Internacional contra la Violencia contra la Mujer (desde 1987) y para el Día Internacional de la Salud de la Mujer (desde 1988).⁴⁵

En los ochenta, las feministas uruguayas se vincularon fundamentalmente a los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe (EFLAC). En estos, que se organizaron bajo una lógica de encuentros solo de mujeres, se procesaban fuertes discusiones sobre la autonomía en relación a los partidos políticos y sobre una política que se consideraba «jerárquica», «tradicional» y «masculina».⁴⁶ En Uruguay ésta discusión tuvo matices contextoespecíficos. Se trazó en torno al apoyo o no al referéndum derogatorio de la Ley de Caducidad y generó importantes cambios en el movimiento de mujeres que tuvieron su punto cúlmine en 1989.

El movimiento siguió caracterizado por la doble militancia y las diversas organizaciones compartían la necesidad de tener espacios autónomos. Sin embargo, se generó una fuerte disputa por la hegemonía entre aquellas organizaciones que se consideraban de *izquierda* y aquellas que se pensaban más *autónomas*, rompiendo la concertación de la apertura.⁴⁷ Esta discusión puso en cuestión qué significaba ser feminista, cuál era la especificidad de la problemática femenina, y cómo se relacionaba con el resto de problemas y actores sociales y políticos.⁴⁸

En 1987, para dar apoyo al referéndum, se formó un nuevo espacio de coordinación que disputó con la Concertación: la Coordinación de Mujeres. Aunque no todas las organizaciones que la integraron se autoidentificaban como feministas y la identidad que las aglutinaba estaba asociada a la izquierda, aquellas organizaciones que

⁴² Sempol. *De los baños...*; Grauer. *De la clase a los derechos...*

⁴³ *La Cacerola*, año 2, N°5, octubre de 1985.

⁴⁴ De Giorgi. *Democracia en el país...*

⁴⁵ Johnson. *The right to have right...*

⁴⁶ En los ochenta la discusión sobre la autonomía se dio fundamentalmente en relación a los partidos políticos y no en relación al Estado, como sí sucedió en los noventa. De Giorgi. *Democracia en el país...*

⁴⁷ Existen varias miradas sobre cómo se trazó esta división. Se recomienda ver los trabajos de Sapriza, Graciela. «Giros del futuro. Sorpresas del pasado. Los colectivos de mujeres y la lucha por el espacio público» y Celiberti, Lilián. «Cotidiano Mujer, un texto, un contexto», ambos en: Celiberti, L. (comp.). *Notas para la memoria feminista. Uruguay, 1983-1995*. Montevideo: Cotidiano Mujer, 2018. Aquí se optó seguir las autoidentificaciones de ambos sectores del movimiento en consonancia con lo sostenido en Grauer. *De la clase a los derechos...*

⁴⁸ «¿Movimiento de mujeres o mujeres en movimiento?». *Cotidiano Mujer*, Año 4, N°30, noviembre-diciembre de 1988, pp. 4-5.

sí lo eran tiñeron los discursos y demandas del espacio.⁴⁹ Mientras la Concertación quedó hegemonizada por GRECMU y el PLEMMU, la Coordinación lo fue por CM.

En 1989 se realizaron dos actos por el Día Internacional de la Mujer que la prensa marcó como «dos formas de hacer historia».⁵⁰ La Coordinación realizó una numerosa movilización bajo la consigna «Un moño verde en cada árbol»⁵¹ en referencia al Voto Verde.⁵² La Concertación organizó un panel y una volanteada convocando a firmar por políticas públicas para las mujeres. A propósito de las dos actividades se generó un debate en *La República de las Mujeres* que muestra las diferencias entre los espacios.

Lucy Garrido de Cotidiano Mujer planteó los términos del debate. Con ironía, comenzaba bromeando sobre la Coordinación: «Che, así que si no convocan por el Voto Verde no viene ni una mujer a la marcha».⁵³ Desde allí argumentaba que la problemática femenina no podía aislarse de otras problemáticas sociales. Si se denunciaba y se pedía justicia por la violencia contra la mujer, cómo no se iba hacer cuando el victimario era un teniente o un coronel.⁵⁴ La especificidad femenina, para la Coordinación, no podía desvincularse de un proyecto de transformación social más amplio y del contacto con otros actores sociales y políticos.

No significaba renunciar a un espacio autónomo. Por el contrario, tenía que ser un feminismo que reivindicara para sí y para las mujeres una «voz propia» y, al mismo tiempo, debía apuntar a transformarlo todo. Incluso la economía política. Desde esta mirada se acusaba a la Concertación de despolitizar y buscar una reforma individual y también, como se verá más adelante, se buscaba ampliar los límites de la izquierda: Cuando decimos que el feminismo es para cambiar la vida, estamos hablando de la vida de TODOS

[...] *¿Qué vida de todos vamos a cambiar si le tenemos miedo a la VIDA, que también pasa por caminar un 8 de marzo al lado de una veterana totalmente vestida de verde que nunca oyó hablar de lo «específico» pero que debió hacerse tres abortos...*

[...] *es imprescindible que el movimiento de mujeres, desde un espacio AUTÓNOMO no esté aislado del resto de los movimientos sociales y que asuma que si «lo personal es político» (la sexualidad, las tareas domésticas, etc.) también «lo político es político». Aquel tipo de feminismo que se limita a la reforma individual en vez de provocar la revolución colectiva tiene la misma estrechez de*

⁴⁹ Grauer. *De la clase a los derechos...*

⁵⁰ Fonseca, Elena y Abracinskas, Lilián. «Las mujeres organizadas frente a un nuevo 8 de marzo. Dos maneras de hacer historia». *La República de las Mujeres*, 4 de marzo de 1989, pp. 6-7.

⁵¹ Proclama Día Internacional de la Mujer, Coordinación de Mujeres, 8 de marzo de 1989.

⁵² Así se le llamó a la campaña para derogar la Ley de Caducidad una vez obtenidas las firmas para realizar el referéndum.

⁵³ Garrido, Lucy. «La guerra y el amor a los colores». *La República de las Mujeres*, 18 de marzo de 1989, p. 3.

⁵⁴ *Idem.*

*objetivos que aquellos movimientos revolucionarios que no tienen en cuenta la liberación el individuo....*⁵⁵

Carmen Tornaría y Nea Filgueira (militante de GRECMU) respondieron. Para ellas, el feminismo como «nuevo sujeto político» debía tener el eje en la mujer y sus problemáticas específicas, y le achacaban a la Coordinación tener sus lealtades en la izquierda.⁵⁶

*...cientos de mujeres en varios actos reivindicaron lo específico sin cruzarlo ese día con otra cosa...Si hay «amarillas» y «verdes» que abortan en la clandestinidad, que son maltratadas, robadas en su salario, mandoneadas en sus trabajos, casas, partidos y sindicatos, estafadas en la toma de decisiones, por «verdes» y «amarillos», tratamos de juntarlas ese día sin temor a mezclar colores en esta revolución mujeril...*⁵⁷

Para la Concertación el proyecto del feminismo implicaba un desenganche de la problemática de la mujer de otros problemas sociales y se orientaba hacia la gestión de políticas públicas específicas. Como planteaba Nea Filgueira, por la forma en que estaba organizada la sociedad, había problemas específicos mientras había otros que eran de todos, y no convenía mezclar estos asuntos.⁵⁸

En el marco de esta disputa se operó una transformación del marco interpretativo que afectó a todo el movimiento. Al cierre de la transición se pasó de la condición de la mujer al *protagonismo femenino*. Aquella había puesto un fuerte énfasis en la *igualdad*⁵⁹ y en la *redistribución*.⁶⁰ Por un lado, reclamando igual participación en los espacios laborales, políticos y domésticos. Por otro, asociando la desigualdad de género al sostenimiento de una economía política capitalista, que explotaba doblemente a la mujer (en el trabajo y en la casa), y que era necesario cambiar.⁶¹

El protagonismo femenino, por su parte, implicó un cambio hacia la *diferencia*⁶² y el *reconocimiento*.⁶³ Se abandonó la visión de la mujer sólo como trabajadora o ama de casa construída en la apertura, y se la comenzó a pensar desde sus experiencias subjetivas, cotidianas, y distintas a las de los hombres. Supuso la construcción de un sujeto político específico, con una voz y un lenguaje propios, que debía ser protagonista de los cambios.

⁵⁵ Idem.

⁵⁶ Tornaría, Carmen. «Los necesarios matices de “lo específico femenino”». *La República de las Mujeres*, 8 de abril de 1989, p. 6.

⁵⁷ Idem.

⁵⁸ Filgueira, Nea. «La guerra las hacen los hombres». *La República de las Mujeres*, 1.º de abril de 1989, p. 3.

⁵⁹ Scott, Joan W. y Lamas, Martha. «Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista». *Debate Feminista*, vol. 5, 1992, pp. 85-104.

⁶⁰ Fraser. *Fortunas...*

⁶¹ Grauer. *De la clase a los derechos...*

⁶² Scott y lamas. «Igualdad versus diferencia»

⁶³ Fraser. *Fortunas...*

Hemos sido capaces de estructurar propuestas y elaborar un lenguaje propio que nos permite reconocernos como protagonistas de los cambios.⁶⁴

... La opción consciente emprendida por los grupos de mujeres y por el feminismo supone la ruptura de ese concepto de universalidad en el «punto de vista» exclusivamente masculino de la representación...⁶⁵

La transformación parece ser fruto de la frustración de las expectativas democráticas de la apertura, a partir de la estabilización del discurso transicional sobre la democracia y la dificultad de incorporar la agenda del movimiento en los partidos. Fue motivando cierto enojo y frustración hacia la política partidaria.⁶⁶

Algunos avances, como el aumento del número de mujeres en las listas partidarias y la creación de instituciones para atender la condición de la mujer (aunque, sin presupuesto)⁶⁷, se miraban con desconfianza. Eran entendidos como estrategias electorales para cooptar a un público numeroso que no provenían de las propias mujeres, y menos de aquellas que se consideraban feministas, no tenidas en cuenta por los partidos.⁶⁸

El movimiento comenzó a conceptualizar las formas y prácticas políticas como un problema en sí mismo, relativamente autónomo de otras esferas sociales, que debía ser transformado para hacer efectiva la democracia. El protagonismo femenino, desde posturas diferentes en el movimiento, condensó estos cuestionamientos hacia el sistema político.

Para la Concertación, el protagonismo femenino implicó la construcción de un sujeto particular y distinto centrado en la categoría mujer. Este debía resolver sobre sus propios asuntos y reclamar políticas específicas, frente a una ciudadanía y política de sujetos homogéneos.⁶⁹

*Se puede ser feminista entre las cuatro paredes de nuestra casa; se puede actuar como tal en los ámbitos en los que se está, asumiendo actitudes que revelan nuestra independencia de criterio, nuestra capacidad de decidir sobre cuestiones que nos involucran...nuestra cuota parte en las decisiones...
... una es mujer antes que nada...⁷⁰*

⁶⁴ Proclama Día...

⁶⁵ «Nombrar la realidad es poseerla (I)». *La República de las Mujeres*, 18 de febrero de 1989, p. 9.

⁶⁶ De Giorgi. *Democracia en el país...*

⁶⁷ El Instituto de la Mujer (1987), el Centro de la Mujer Ofelia Machado Bonet (1988) y la Comisaría de la Mujer (1988)

⁶⁸ Filgueira, Nea. «Nosotras y los cambios». *La República de las Mujeres*, 2 de setiembre de 1989, p. 3; Garrido, Lucy. «¿Con qué bueyes aramos?». *Cotidiano Mujer*, año 4, N°28, setiembre de 1988, p. 2.

⁶⁹ Filgueira, Nea. «Acerca de feminismos». *La República de las Mujeres*, 27 de setiembre de 1989, p. 8.; Tornaría. «Los necesarios matices...».

⁷⁰ Filgueira. «Acerca de feminismos»

El reconocimiento que exigía la cuota parte en las decisiones era el paso necesario para establecer una sociedad «justa y democrática».⁷¹ Desde aquí se impugnaba un tipo de política que se entendía masculina, homogeneizante y, por lo tanto, autoritaria. En este sentido, una política realmente democrática implicaba la fragmentación de las esferas de decisión y de acción hacia sujetos políticos particulares, diferenciados, y autónomos.

Esta visión supuso que si bien se reconocía al Estado, al que se le reclamaba políticas públicas específicas, se esperaba una construcción de esferas de decisión autónomas en que los distintos sujetos -no relacionados entre sí- se representaran a sí mismos. Al mismo tiempo, desenganchaba a la problemática femenina, y a la política misma, de otras desigualdades y esferas sociales como la economía política.

La impugnación más general de las mujeres no está entonces dirigida a lograr un lugar bajo el sol dentro de esa concepción de los sistemas políticos hoy desbordados, sino a cambiar radicalmente la misma, de tal forma que las necesidades de la gente no sean interpretadas, representadas ni administradas por nadie más que por la propia gente, entre ellas nosotras.⁷²

Para las feministas de izquierda, nucleadas en torno a la Coordinación, el protagonismo femenino también significó un corrimiento hacia el reconocimiento y la diferencia de la mujer. Sin embargo, se lo buscaba articular con una transformación estructural de la economía política y de las relaciones de clase. Más que ciudadanía particularizadas, se proponía la construcción de un sujeto con diversos protagonistas para una transformación global. Para estas mujeres era insuficiente reclamar la igualdad de la mujer sin modificar el sistema. Pero tampoco deseaban un proyecto de transformación global que no reconociera distintas subjetividades y sus diferencias.

... ¿queremos ser iguales a los hombres? ¿Es esa la semejanza que defendemos? Aparentemente no queremos una igualdad que nos haga desempeñar los trabajos masculinos neurotizantes, competitivos, agotadores o mediocres. Ni queremos el poder que ellos detentan para seguir alimentando la cadena de injusticias y opresiones...

*...En el proceso de construcción de la utopía, van conciliándose las utopías personales con las del grupo...*⁷³

Además de una transformación estructural, una verdadera democracia debía implicar un cambio profundo en las prácticas políticas que permitiera incluir lo subjetivo. Una política que pusiera en el centro las diversas identidades articuladas de «todos aquellos cuya meta sea el logro de una sociedad justa e igualitaria».⁷⁴

...se trata de incursionar en la política con una identidad propia como mujeres, para cambiarla, para llevar a ese nudo del poder la

⁷¹ «De la Concertación de Mujeres, para todas las uruguayas». *La República de las Mujeres*, 7 de enero de 1989, p. 5.

⁷² Filgueira, Nea. «Valió la pena conmemorar el 8 de marzo». *La República*, 9 de marzo de 1989, p. 9.

⁷³ Abracinskas, Lilián. «El feminismo se discute a sí mismo». *Cotidiano Mujer*, s/d, 1989, pp. 4-5.

⁷⁴ Cotidiano Mujer. «El referéndum y una nueva forma de hacer política». *La República de las Mujeres*, 22 de abril de 1989, p. 9.

*vida cotidiana de miles de mujeres, sus angustias y sus problemas, y convertirlos en temas políticos. Entonces nuestra participación no es, no puede ser ajena a una propuesta de sociedad...*⁷⁵

La política democrática debía reconocer e incluir el protagonismo femenino y buscar transformar toda la sociedad. Estas dimensiones se pueden ver en el reclamo sobre la legalización del aborto. Su criminalización se presentó como un problema de decisión de las mujeres sobre su cuerpo; como un asunto de desigualdad social, que afectaba más a las mujeres más pobres mientras los médicos se enriquecían; y como una consecuencia de la economía política internacional, que generaba mano de obra barata en los países pobres.⁷⁶

Esta nueva política democrática encontró, para estas mujeres, una referencia en la campaña del Voto Verde. Aquella había significado una alteración importante en cómo la izquierda había desarrollado sus campañas. En lugar de un sesgo de sofisticación intelectual y contenido ideológico, se caracterizó por un componente emocional y alegre, y por buscar una forma horizontal, amplia y plural.⁷⁷

Las feministas que integraron la Coordinación, sostenían que en la campaña se había «parido» algo «nuevo».⁷⁸ Un estilo asociado a lo que debería ser una política feminista y democrática: juguetona, desenfadada, directa, con énfasis en las experiencias subjetivas, en la horizontalidad y pluralidad. Desde aquí se criticaba una política que, también, se consideraba jerárquica, tradicional, y homogeneizante.

*nos parece importante recuperar algo que para nosotras fue característico: la impronta femenina que tuvo toda la movilización... ese nuevo estilo y forma de hacer política en este país tradicionalmente atado a maneras diametralmente opuestas... ... tuvo su esencia en lo ético, lo emotivo, lo personal, lo subjetivo. Con sentido y trascendencia social...*⁷⁹

Como ha señalado Jelin para la región,⁸⁰ las feministas uruguayas, al poner en circulación las lógicas de lo subjetivo, lo cotidiano y lo afectivo como constitutivas de la política, tensaron los derechos individuales con los colectivos, la igualdad con la diferencia, y la universalidad con el pluralismo. Cuestionaron así las formas políticas de representaciones universales.

Las feministas de izquierda encararon una visión de la democracia que cuestionaba el discurso transicional que la reducía a la versión liberal. Aquella puso énfasis en la movilización, en la necesidad de transformar la economía política, y en la importancia de diversos sujetos que rompían la idea del ciudadano que participaba a través del voto. Pero también, al poner de relieve otros sujetos, impugnó las

⁷⁵ Celiberti, Lilián. «¿Estamos hablando de la misma política?» *La República de las Mujeres*, 6 de mayo de 1989, p. 5.

⁷⁶ Grauer. *De la clase a los derechos...*

⁷⁷ Sempol. «A la sombra...»

⁷⁸ Cotidiano Mujer. «¿Qué parimos este 16 de abril?» *La República de las Mujeres*, 20 de mayo de 1989, p. 9; Celiberti, Lilián. «Política Femenina». *Cotidiano Mujer*, año 3, N°32, abril-mayo de 1989, p. 3.

⁷⁹ Celiberti. «Política Femenina»

⁸⁰ Jelin, Elizabeth. «Trayectorias entrecruzadas: los Derechos Humanos y el género en el desarrollo de las ciencias sociales latinoamericanas». *Revista Colombiana de Sociología*, N°28, 2007, pp. 27-45.

concepciones y prácticas políticas de la izquierda centradas en la transformación estructural de clase y en cierto protagonismo obrero.

Desde esta perspectiva, cuestionaron al FA por no asumir la problemática femenina como un tema político, «revulsivo y transformador».⁸¹ Al mismo tiempo, manifestaron sentir la burla y la ironía frente a un asunto que se consideraba secundario.⁸² Buscaron, pues, disputar y ampliar los límites de la izquierda y exigieron a aquellas fuerzas que «luchan por una sociedad justa e igualitaria [que] actúen coherentemente en función de estos principios».⁸³

Con el Frente Amplio ¿las mujeres decidimos?

En el Frente Amplio, los planteos del movimiento y de las distintas comisiones de mujeres lograron cierta legitimidad hacia 1989. Se formaron nuevas comisiones, aumentaron su actividad, realizaron varios eventos, y presentaron algunos proyectos de ley (de guarderías en lugares de trabajo, de atención integral de la salud de la mujer, y de obligaciones de los progenitores).

La Comisión de Mujeres del FA participó activamente de la Coordinación (aunque mantuvo su participación nominal en la Concertación). En general, las distintas comisiones de mujeres de la coalición de izquierda, la central y las de los sectores, incorporaron el marco del protagonismo femenino y los planteos del feminismo de izquierda. La marcha convocada por las frenteamplistas para la campaña electoral de 1989, «*Con el Frente Amplio, las mujeres decidimos*», y la proclama de la misma da cuenta de ello:

*las mujeres reclamamos un cambio en serio [...] que abarque desde los aspectos económicos y sociales hasta lo más profundo de nosotros mismos, la vida cotidiana y las relaciones entre los seres humanos; [...] y que cuando dice democracia participativa no está hablando de esquemas ni de utopías y la quiere aquí y ahora. [...] Queremos invadir la política con la frescura y la fuerza de lo cotidiano, queremos hacer política con nuestros temas y nuestro lenguaje...*⁸⁴

Las frenteamplistas utilizaron el protagonismo femenino para diferenciarse de los partidos tradicionales. Porque reclamaban un cambio de sistema y, a diferencia de las mujeres de otros partidos, eran ellas mismas quienes se habían convocado con planteos propios.⁸⁵ Pero también lo usaron para impugnar al FA, al que le exigieron una democratización. Para Fanny Puyesky, integrante del PGP, la disyuntiva era de «*hierro*» para la izquierda, única a la que le preocupaban estos cambios.⁸⁶

⁸¹ Celiberti, Lilián. «El voto tiene cara de mujer». *Cotidiano Mujer*, s/d, 1989, p. 6.

⁸² «Mujeres de izquierda ¿militantes de segunda?». *Cotidiano Mujer*, año 3, N°31, marzo de 1989, p. 6.

⁸³ Abracinskas, Lilián. «¿Empezamos la campaña?». *Cotidiano Mujer*, año 3, N°32, abril-mayo de 1989, p. 5.

⁸⁴ «Con el Frente Amplio las mujeres decidimos». *La República de las Mujeres*, 12 de noviembre de 1989, p. 5

⁸⁵ «Nosotras manifestamos y nosotras convocamos. Marcha de mujeres frenteamplistas el 10 de noviembre». *La República de las Mujeres*, 5 de noviembre de 1989, p. 4.

⁸⁶ Puyesky, Fanny. «Mujeres indecisas. Lo personal es político». *Mate Amargo*, 20 de abril de 1989, p. 7.

Esta nueva política, al igual que sucedía entre las feministas de izquierda, se encontró en la campaña del Voto Verde. Silvia Rodríguez Villamil, integrante de la Comisión de Mujeres del PCU, planteaba lo siguiente sobre la campaña:

Toda una gama de sectores sociales —no regidos por la clásica definición en torno a su relación con los medios de producción— entraron en la preocupación política de la izquierda por primera vez con tanta urgencia teórica pero también de práctica política concreta. Ahora se trata de pensar con certeza en el país real, en el pueblo real,...para proponer,..., propuestas democráticas transformadoras.⁸⁷

Estos planteos problematizaron las tradiciones de la izquierda frenteamplista,⁸⁸ desde las que el feminismo se vio como un problema, en el mejor de los casos, secundario: la clase como conflicto central, el horizonte de una sociedad socialista, el protagonismo obrero, y la predominancia del partido sobre el movimiento.

No todas las comisiones de mujeres de los sectores del FA se declararon feministas, pero buscaron formas de articular el protagonismo femenino con las tradiciones de izquierda.⁸⁹ La Comisión de Mujeres del PCU hizo un importante esfuerzo teórico por articular marxismo y feminismo en los ochenta.⁹⁰ La del PS tuvo varias idas y vueltas para finalmente proclamar una suerte de «feminismo socialista».⁹¹

Estos planteos abonaron en una discusión que el FA procesaba sobre la *renovación* de la izquierda. Esta fue motivada, entre otras cosas, por el impacto de la dictadura en la vida de los militantes,⁹² la caída del «socialismo real»,⁹³ el peso que fue ganando el discurso transicional sobre la democracia,⁹⁴ y los vínculos mantenidos con la lucha por los derechos humanos.⁹⁵

Dicha discusión tuvo como consecuencia la ruptura con el PDC y el PGP y giro sobre aspectos programáticos, estratégicos y de candidaturas. Pero también incluyó una fuerte dimensión ideológica, doctrinaria e identitaria sobre cómo organizar la vida pública y social, los modelos organizativos, las prácticas políticas, y sobre cómo la democracia se articulaba con el socialismo y con las tradiciones de izquierda.⁹⁶

La historiografía suele dividir esta discusión en tres polos: el PGP y el PDC se habrían posicionado como ala renovadora cuestionando el marxismo ortodoxo y

⁸⁷ Rodríguez Villamil, Silvia. «800.000: verde que nos queremos verde. Llovía sobre Montevideo y sobre mi corazón». *La Hora*, 23 de abril de 1989, p. 18

⁸⁸ Caetano, Gerardo; Gallardo, Javier; Rilla, José. *La izquierda uruguaya. Tradición, innovación y política*. Montevideo, Trilce, 1995.

⁸⁹ «¿Movimiento de mujeres o mujeres en movimiento?» *Cotidiano Mujer*, año 4, N°29, octubre de 1988, p. 4.

⁹⁰ De Giorgi. *Democracia en el país...*

⁹¹ Grauer. *De la clase a los derechos...*

⁹² Lesgart. *Los usos de la transición...*

⁹³ Rico. *Cómo nos domina...*

⁹⁴ Idem.

⁹⁵ Markarian, Vania. *Idos y recién llegados: La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos, 1967-1984*. Montevideo, Correo del Maestro-Ediciones La Vasija-CEIU-FHCE-UdelaR, 2006.

⁹⁶ Caetano; Gallardo; Rilla. *La izquierda uruguaya...*

excluyente del PCU; este acusaba de socialdemócrata a aquel; y en una posición tercerista, el PS creía poder llegar a renovar a la izquierda sin romper la coalición ni rebajar su programa.⁹⁷ El acercamiento de los distintos sectores a la agenda feminista estuvo pautado por cómo estos procesaron la renovación y, también, con el vigor e impulso de sus comisiones de mujeres.

Fue en el PCU donde la agenda del movimiento avanzó más, habilitada por el proceso de «renovación» encabezado por Jaime Pérez como secretario general, y por una intensa actividad de su comisión de mujeres.⁹⁸ Previamente, bajo la idea de «Democracia Avanzada», el anterior secretario general, Rodney Arismendi, planteó la necesidad de discutir el «militantismo», la revalorización de la «democracia», el recambio generacional y la «emancipación» de la mujer que, de ninguna manera, significaba aceptar el feminismo.⁹⁹ Con Jaime Pérez, la renovación avanzó sobre la *dictadura del proletariado*:

*En el Uruguay, nosotros hemos dicho que el tránsito al socialismo debe ser multipartidario, en democracia, con el protagonismo — como ha quedado demostrado en el voto verde— de la clase obrera. A mí, que estuve diez años preso por una dictadura, no me hablen de dictadura, ni de derecha, ni de izquierda.*¹⁰⁰

Para el PCU, la democracia, aunque incorporaba las instituciones liberales que antes había considerado burguesas, era más amplia que la democracia liberal. Tenía un fuerte componente movimientista y era vista como un camino al socialismo bajo el protagonismo obrero. Desde esta perspectiva, en su informe al XXI Congreso de 1988, Jaime Pérez planteó su adhesión a un «feminismo socialista» que veía a la mujer como trabajadora; conceptualización que el feminismo de izquierda estaba abandonando.¹⁰¹ Rafael Sanseviero, candidato a diputado e impulsor de la renovación como secretario de la Unión de Juventudes Comunistas, asesorándose con militantes feministas, propuso impulsar un proyecto para legalizar el aborto. Dando cuenta de las resistencias y disonancias que el feminismo generaba, esto generó fuertes críticas y la amenaza de renunciar a su candidatura de una de las figuras de Democracia Avanzada, Francisco Rodríguez Camusso.¹⁰² Este argumentó estar a favor de la vida y sostuvo que el asunto debía ser generar las condiciones materiales necesarias para que ninguna mujer aborte y que el aborto era impulsado por organizaciones internacionales, «montadas para primero para corromper y luego, con menor resistencia, dominar y explotar».¹⁰³

⁹⁷ Idem.; Garcé y Yaffé. *La era progresista...*

⁹⁸ La Comisión de Mujeres del PCU tuvo un posicionamiento feminista claro e, incluso, logró convertirse en un espacio de referencia para el movimiento. De Giorgi. *Democracia en el país...*

⁹⁹ De Giorgi. *Democracia en el país...*

¹⁰⁰ Jaime Pérez, entrevistado en *Canal 10*, cit. por Garcé, Adolfo. *La política de la fe. Apogeo, crisis y reconstrucción del PCU 1985-2012*. Montevideo, Fin de Siglo, 2012.

¹⁰¹ De Giorgi. *Democracia en el país...*

¹⁰² Democracia Avanzada fue un acuerdo electoral bajo el cual el PCU, junto con otros sectores, participaba electoralmente.

¹⁰³ «Francisco Rodríguez Camusso: “Cuando pido el fiambre, ya sé que postre voy a comer”». *La Hora*, 29 de mayo de 1989, s/p.

El proceso de renovación siguió avanzando. Para el XXII Congreso de 1990, Jaime Pérez hizo declaraciones que remitían al protagonismo femenino. Manifestaba que en política se disociaban los sentimientos, lo cotidiano y lo afectivo, lo que era relevante para «las mujeres que chocan muchas veces con un ambiente en el cual la dimensión de la vida personal de el o la militante no solo no es tenida en cuenta sino que a menudo es descalificada».¹⁰⁴ Por su parte, la Comisión de Mujeres del PCU solicitó que se dejaran las soluciones a medias y demandó una postura feminista que denunciara como la política -en el partido y la izquierda- excluía a las mujeres.¹⁰⁵ Exigían que el partido se democratice.

Este acercamiento se rompió y bloqueó cuando los «ortodoxos» recuperaron la hegemonía del PCU en 1992, generando una crisis en la que se retiraron del partido muchos de los renovadores. Junto con ellos, se fue gran parte de la Comisión de Mujeres que dejó de funcionar.

En el PS la renovación venía procesándose desde 1984. Bajo la idea de «socialismo sobre nuevas bases» se criticó al modelo militante-revolucionario de los sesenta, a la «vieja» política de masas y a sus concepciones vanguardistas y estatistas, y se valoró positivamente la integración del FA a las instituciones de la democracia liberal.

De todas maneras, el sector mantuvo una concepción democrática que rebasaba la liberal, asociada a un socialismo apoyado en las «iniciativas autónomas de la sociedad, en la extensión del control social sobre la producción, en el más amplio disfrute de las libertades individuales y sociales, en el pluralismo de partidos y la multiplicidad de centros de poder popular».¹⁰⁶

Esta perspectiva tuvo puntos de contacto con el discurso feminista ya que apostaba a las «energías creadoras» de la sociedad civil. Sin embargo, todavía predominaba una concepción que ponía al obrero como protagonista, considerándolo «lo más vivo, lo más creador, frente a un mundo burgués».¹⁰⁷

Declaraciones de la Comisión de Mujeres del PS también muestran tensiones entre el feminismo y las tradiciones izquierdistas. El PS -sostenían- era un partido renovado donde el feminismo tenía cabida pero, al mismo tiempo, señalaban que eran «los trabajadores y sus expresiones políticas y sociales» quienes, a través de alianzas con las demás clases, deberían «construir una contrahegemonía».¹⁰⁸ Las mujeres debían participar en el proceso «desde el hogar» y «los lugares de trabajo», articulando las ideas feministas con las socialistas.¹⁰⁹

¹⁰⁴ Jaime Pérez, Informe al XXII Congreso, octubre de 1990, cit. por De Giorgi, Ana Laura, «La nueva izquierda feminista en el Uruguay de los 80. Las mujeres comunistas y el encuentro con el feminismo durante la democratización». Preparado para la presentación en el *Congreso 2016 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*, Nueva York, 2016.

¹⁰⁵ De Giorgi. «La nueva izquierda feminista...»

¹⁰⁶ «Lecturas de alternativa. Frenteampulismo y “rupturismo” ¿Reformismo desde lo alto o democracia sobre nuevas bases?» *Alternativa Socialista*, 1.º de junio de 1989, s/p.

¹⁰⁷ Idem.

¹⁰⁸ «Las mujeres y la elección de noviembre». *Alternativa Socialista*, 31 de setiembre de 1989, s/p.

¹⁰⁹ Idem.

El Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), en alianza con otros sectores, se integró al FA dentro del Movimiento de Participación Popular en 1989. Lo hizo tras la retirada del PGP y el PDC que se habían opuesto a su ingreso.

Como ha señalado Garcé,¹¹⁰ para el MLN-T la democracia liberal todavía era vista como un engaño burgués que limitaba el desarrollo de una sociedad de nuevo tipo. En todo caso, la incorporación a un partido electoral, era conceptualizada como una estrategia que permitiera aunar fuerzas para la construcción de una democracia que se pensaba como insurreccional y hacia la transformación de las estructuras de clase, donde los protagonistas eran los obreros y los sectores populares. Desde esta perspectiva, los planteos del feminismo, así como no se ha podido registrar la existencia de una comisión de mujeres, parecen no haber sido tomados en cuenta. En algún caso en que lo fueron, se tildaron de burgueses y corporativos.¹¹¹

En el Frente Amplio, a pesar que la coalición se mostró más cercana al movimiento de mujeres que otros partidos, el protagonismo femenino generó fuertes tensiones como lo hizo en sus sectores. Chocó con una concepción democrática que tenía en el centro la transformación estructural -y al protagonismo obrero como impulsor de la misma- y en la resolución de los temas pendientes de la dictadura.

Líber Seregni, principal dirigente de la coalición y bastante receptivo a las propuestas de la Comisión de Mujeres del FA, saludó varias veces el protagonismo femenino. Sin embargo, no dejaba de expresar que la liberación de la mujer vendría cuando se alcanzara una democracia sin recortes, lo que implicaba una transformación socioeconómica.¹¹² En referencia a la campaña del Voto Verde manifestó que era el comienzo de una mayor participación de la mujer en política y «enriquecerá sin duda esa labor».¹¹³ Pero también sostenía que:

“...triunfar el 16 de abril a fin de obtener una democracia sin recortes y una sociedad profundamente justa, es el paso inmediato de nuestro movimiento hacia un horizonte distinto, detrás del cual se abrirá, sin lugar a dudas, el escenario de una existencia sin discriminaciones...”¹¹⁴

Por su parte, la Comisión de Mujeres del FA, de cara a las elecciones de 1989, presentó una plataforma sobre la mujer que generó fuertes tensiones. Esta fue cambiada por la Comisión de Programa de la coalición. La propuesta original sostenía la existencia de roles culturales basados en la diferenciación sexual que generaban oportunidades desiguales y una injusta distribución del espacio público y privado. La Comisión de Programa redactó que debía crearse «*la infraestructura social que facilite*

¹¹⁰ Garcé, Adolfo. *Donde hubo fuego. El proceso de adaptación del MLN-Tupamaros a la legalidad y a la competencia electoral (1985-2004)*. Montevideo, Fin de Siglo, 2009.

¹¹¹ Grauer. *De la clase a los derechos...*

¹¹² Idem.

¹¹³ «Seregni: las mujeres enriqueciendo la política». *La Hora*, 23 de abril de 1989, p. 18.

¹¹⁴ «Mensaje de Seregni a las mujeres uruguayas.» *La Hora*, 9 de Marzo de 1989, p. 17.

el *ROL de la mujer*» y que la propuesta de reactivación económica del FA y el aumento del trabajo y el salario «*serían inmensamente apreciados por las madres uruguayas*». ¹¹⁵

Más tensiones generó el retiro del ítem «*Garantizar las condiciones legales y sanitarias que respalden a la mujer ante la necesidad de interrupción del embarazo*», ¹¹⁶ argumentando que había dirigentes y sectores en contra y que era un flanco abierto para la derecha. En medio de la fractura que vivía, y siendo el PDC uno de los sectores en oponerse a la regulación del aborto, el FA privilegió sus intereses electorales frente a una agenda que todavía consideraba ajena.

De fondo había una disputa por la concepción de lo que debía y podía politizar la izquierda. Desde la Comisión de Mujeres se cuestionó esta posición haciendo referencia a asuntos que para el FA eran centrales en la construcción de una democracia real:

“Si el argumento es ése ¿qué hacemos con el tema de la banca, la deuda externa, la reforma agraria, etc.? Si en los grandes temas nacionales no estamos dispuestos a ceder (porque no lo estamos, ¿verdad?) llama la atención que tan livianamente nos salteemos sin discutir un tema como este...” ¹¹⁷

El programa del FA mantenía una dimensión fuertemente antioligárquica, antiimperialista y con el eje puesto en las transformaciones estructurales socioeconómicas. ¹¹⁸ La disputa por la renovación se zanjó reforzando algunos valores tradicionales de la izquierda partidaria. ¹¹⁹

Esto no significaba que el FA no se hubiera transformado. En la transición, existió una mayor aceptación y valorización de las instituciones liberales que, previo a la dictadura, se habían considerado burguesas. ¹²⁰ De todas maneras, frente a las visiones que pretendían reducir la democracia a la visión liberal, la coalición de izquierda seguía apostando a la construcción de una «democracia real». ¹²¹ Esta se conceptualizó en base a la necesidad de modificar las estructuras de clase capitalistas y con un fuerte componente de movilización y participación, más allá del voto, que tenía como protagonistas a los sectores trabajadores. ¹²²

Desde esta perspectiva, el programa del Frente Amplio abordó la problemática femenina mirando a la mujer como trabajadora (en el trabajo remunerado o doméstico) o ama de casa, ubicándola en sus roles tradicionales. Asimismo, se sostenía que su liberación vendría una vez tramitadas las transformaciones económicas.

¹¹⁵ Garrido, Lucy. «En el Congreso del Frente Amplio. Las mujeres tenemos mucho que decir.» *La República de las Mujeres*, 3 de Junio de 1989, p. 3.

¹¹⁶ «La mujer en las ofertas programáticas electorales. Propuesta del Frente Amplio.» *La República de las Mujeres*, 5 de agosto de 1989, p. 9.

¹¹⁷ Garrido. «En el Congreso del Frente Amplio...».

¹¹⁸ Garcé y Yaffé. *La era progresista...*

¹¹⁹ Caetano; Gallardo; Rilla. *La izquierda uruguaya...*

¹²⁰ Yaffé. *Al centro y adentro...*

¹²¹ Idem.

¹²² Grauer. *De la clase a los derechos...*

“La reactivación económica que el Frente Amplio impulsa establecerá las condiciones para que, desde el gobierno, aplique estas políticas en lo laboral, ideológico, sanitario, educativo, etc., corregirán las discriminaciones que sufre la mujer uruguaya; y esa reactivación será igualmente la base sobre la que se apoyará una mayor estabilidad de la familia uruguaya, con sus necesidades vitales cubiertas.”¹²³

Las visiones de las feministas de izquierda y las del Frente Amplio eran dos concepciones políticas que, al definir prioridades, proyectos, identidades y sujetos políticos, se tensionaban. Ambas coincidieron que para lograr una verdadera democracia la participación social debía superar los límites del voto y tender a la transformación radical de la economía política. Sin embargo, mientras las feministas le exigieron una democratización de sus formas políticas a la izquierda para poder incluir el protagonismo femenino, para el FA el asunto central tenía límites claros. Estaban puestos en la desigualdad de clase y en el protagonismo obrero. Esto impidió que la agenda del movimiento entrara a la coalición de izquierda.

La frustración de las feministas de izquierda con un partido del cual se sentían parte, abonó a las decepciones democráticas. Terminó generando que muchas militantes abandonaran orgánicamente el FA para abocarse a las organizaciones feministas. La Comisión de mujeres del FA anunció su disolución en 1989, bajo el sentimiento de toparse «sistemáticamente con un muro de ladrillos en cada tema».¹²⁴ Algunas mujeres del PS también lo abandonaron a comienzos del noventa, aunque la Comisión de Mujeres del PS siguió funcionando.¹²⁵ En 1992, las militantes de la Comisión de Mujeres del PCU se fueron argumentando la resistencia del partido a desarrollar «una nueva forma de hacer política que...erradicaría las tendencias autoritarias de nuestra práctica política».¹²⁶

Reflexiones finales

La visita por las relaciones entre el MF y el FA da cuenta que en los ochenta fueron posibles articulaciones entre el feminismo y la izquierda distintas a las que sucedieron en el siglo XXI. En particular, resulta relevante la existencia de un feminismo de izquierda que elaboró un discurso que articulaba la lucha contra las desigualdades de género, y reconocimiento de diversas subjetividades, con la lucha por la transformación estructural de las relaciones de clase capitalistas.

El ingreso de la agenda feminista al FA se vio obstaculizada, fundamentalmente, por la visión que el partido sostenía sobre lo que debía ser la izquierda. Si al cierre de la transición el FA se encontraba interpelando sus tradiciones y aceptaba más las instituciones liberales, no dejó de entender la democracia asociada a la construcción de una sociedad de corte socialista, apoyada en el protagonismo obrero, donde el conflicto central era la desigualdad de clase. Desde esta perspectiva, si hizo un esfuerzo por

¹²³ «La mujer en las ofertas programáticas...»

¹²⁴ Johnson. *The right to have right...*

¹²⁵ Grauer. *De la clase a los derechos...*

¹²⁶ Johnson. *The right to have right...*

incorporar los planteos del MF, no dejó de ver a la problemática femenina como un asunto secundario en el mejor de los casos.

Resulta interesante resaltar el avance de los planteos feministas en los sectores frenteamplistas, en particular en el PCU. Por un lado, muestra la importancia de las comisiones de mujeres que terminaron por desarmarse al finalizar los ochenta. Por otro, cuestiona la categorización de «ortodoxo» que habitualmente la historiografía da a algunos sectores. Por último, pone de relieve que la moderación de los planteos de transformación estructural, no es condición necesaria para la incorporación del feminismo a la izquierda.

Paralelamente, las relaciones y disputas entre el MF y FA permiten observar que en los ochenta existieron conceptualizaciones diversas sobre la democracia que no coincidían con la concepción liberal, hegemónica tras el cierre de la transición. Por el contrario, ambos actores sostuvieron visiones que la rebasaban en tanto consideraron que, para construir una verdadera democracia, era necesario articular -y transformar ampliamente- las dimensiones económicas, sociales y políticas. Esto suponía la apuesta por una profunda participación social que trascendiera al sufragio y por un cambio radical en la economía política, en las relaciones de clase y, en el caso de las feministas de izquierda, de las relaciones de género.

Bibliografía

Benford, Robert D. y Snow, David. «Framing Processes and Social Movements: An Overreview and Assessment». *Annual Reviews Sociology*, vol. 26, N°1, 2000, pp. 611-639

Caetano, Gerardo. «La vida política», en: Caetano, G. (dir.); Marchesi, A.; Markarian, V. y Yaffé, J. (coords.). *Uruguay. En busca del desarrollo entre el autoritarismo y la democracia, tomo III: 1930-2010*. Montevideo, Mapfre-Planeta, 2016.

_____ ; Gallardo, Javier; Rilla, José. *La izquierda uruguaya. Tradición, innovación y política*. Montevideo, Trilce, 1995.

Castagnola, José Luis. «Problemática y alternativas culturales de los nuevos movimientos sociales». *Cuadernos ClaeH*, vol. 12, N°42, 1987, pp. 154-167

Celiberti, Lilián. «Cotidiano Mujer, un texto, un contexto», en: Celiberti, L. (comp.). *Notas para la memoria feminista. Uruguay, 1983-1995*. Montevideo, Cotidiano Mujer, 2018.

De Giorgi, Ana Laura, «La nueva izquierda feminista en el Uruguay de los 80. Las mujeres comunistas y el encuentro con el feminismo durante la democratización». Preparado para la presentación en el *Congreso 2016 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*. Nueva York, 2016.

_____. «De aquellos derechos a estos derechos. La nueva izquierda uruguaya en la post transición», en: *V Congreso Uruguayo de Ciencia Política: ¿Qué ciencia política para qué democracia?*, Montevideo, 2014.

_____. «El Frente Amplio y su laberinto. La izquierda uruguaya frente a la ley de caducidad», en: Marchesi, A. (org.). *Ley de Caducidad un tema inconcluso. Momentos, actores y argumentos (1986-2013)*. Montevideo, CSIC-UDELAR, 2013.

_____. *Democracia en el país, en la casa y en la cama. El feminismo de izquierda en el Uruguay de los ochenta*. Tesis Doctoral. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2018.

De Sierra, Gerónimo. «Los actores sociopolíticos ante la democratización y la modernización del Estado», en: Calderón, F. y Dos Santos, M. R. (comps.). *¿Hacia un nuevo orden estatal en América Latina*, vol. 2. Buenos Aires, Clacso, 1988.

_____. *Los problemas de la democratización. ¿Hacia dónde vamos?* Montevideo, CIEDUR, 1989.

Delacoste, Gabriel. «El ochentismo». En: De Giorgi, A. y Demasi, C. *El retorno a la democracia. Otras miradas*. Montevideo, Fin de Siglo, 2015.

_____. «Los límites de la articulación: Los movimientos sociales en el Uruguay frenteamplista». *Contrapunto*, N°7, 2015. pp. 13-25.

Fraser, Nancy. *Fortunas del feminismo*. Quito: IAEN-Traficantes de Sueños, 2015.

Garcé, Adolfo. *Donde hubo fuego. El proceso de adaptación del MLN-Tupamaros a la legalidad y a la competencia electoral (1985-2004)*. Montevideo, Fin de Siglo, 2009.

_____. *La política de la fe. Apogeo, crisis y reconstrucción del PCU 1985-2012*. Montevideo, Fin de Siglo, 2012.

_____. y Yaffé, Jaime. *La era progresista. Tercer Acto*. Montevideo, Fin de Siglo, 2014.

Grauer, Diego. *De la clase a los derechos. Movimiento feminista y Frente Amplio, disputas y transformaciones de la izquierda en Uruguay, 1984-2004*. Tesis de Maestría. Montevideo, ICP-FCS-UdelaR, 2020.

Jelín, Elizabeth. «Trayectorias entrecruzadas: los Derechos Humanos y el género en el desarrollo de las ciencias sociales latinoamericanas». *Revista Colombiana de Sociología*, N°28, 2007, pp. 27-45

Johnson, Niki. *The right to have right: Gender politics, citizenship and state in Uruguay*. Tesis de Doctorado. Londres, University of London, 2000.

Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós, 1993.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid, Siglo XXI, 1987.

Lesgart, Cecilia. *Los usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta*. Rosario, Homo Sapiens, 2003.

Markarian, Vania. *Idos y recién llegados: La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos, 1967-1984*. Montevideo: Correo del Maestro-Ediciones La Vasija-CEIU-FHCE-UdelaR, 2006.

Manzano, Valeria y Sempol, Diego «Volver a los ochenta Los procesos de (re)democratización en debate». *Contemporánea*, vol. 10, N°10, 2019, pp. 11-18.

Melucci, Alberto. «¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?», en: Gusfield, J. y Laraña Rodríguez-Cabello, E. *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid, CIS, 1994.

_____. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Ciudad de México, El Colegio de México, 1999.

Porzecanski, Teresa. «La nueva intimidad», en: Barrán, J. P.; Caetano, G. y Porzecanski, T. (dirs.). *Historias de la vida privada en el Uruguay. Individuo y Soledades 1920-1990*, tomo 3. Montevideo, Taurus, 2003.

Rico, Álvaro. *Cómo nos domina la clase dominante*. Montevideo, Ediciones Trilce, 2005.

Rosanvallon, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires, FCE, 2006.

Sapriza, Graciela «“Nos habíamos amado tanto”. Años revueltos, mujeres, colectivos y la pelea por el espacio público». *Estudios Feministas*, vol. 23, N°3, 2015, pp. 939-958.

_____. «Giros del futuro. Sorpresas del pasado. Los colectivos de mujeres y la lucha por el espacio público», en: Celiberti, L. (comp.). *Notas para la memoria feminista. Uruguay, 1983-1995*. Montevideo, Cotidiano Mujer, 2018.

Scott, Joan W. *Género e Historia*. Ciudad de México: FCE-UACM, 2008.

_____. y Lamas, Martha. «Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista». *Debate Feminista*, vol. 5, 1992. pp. 85-104

Sempol, Diego. «A la sombra de la impunidad perenne. El movimiento de derechos humanos y la ley de caducidad», en: Marchesi, A. (org.). *Ley de Caducidad un tema inconcluso. Momentos, actores y argumentos (1986-2013)*. Montevideo, CSIC-UdelaR, 2013.

_____. *De los baños a la calle. Historia del movimiento lésbico, gay, trans uruguayo (1984-2013)*. Montevideo, Random House Mondadori, 2013.

Yaffé, Jaime. *Al centro y adentro. La renovación de la izquierda y el triunfo del Frente Amplio*. Montevideo, Linardi y Risso-ICP-FCS-UdelaR, 2005.